

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA. N° 04

En la ciudad de Machala, a los 17 días del mes de enero del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia La Providencia, Ciudadela Santa Cecilia, calle Jambeli, de la ciudad de Machala, siendo las 19:30 pm, se reunieron los accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NORMAN CARAGUAY TRANSCARAGUAY S.A.

Se encuentran presento los siguientes señores:

Asistentes	Porcentaje acciones	Cedula de Identidad	Cargo en la empresa	Justificación
Ramírez Moreno Néstor Luis	34.00 %	0703163600	Presidente	
Loaiza Porras Danny Marcel	33.00%	0703434902	Gerente General	
Valarezo Ruiz Marcelo Fabián	33.00%	0703447391	Accionista	
Paredes Suriaga Jinsop Teófilo		0702919127	Contador General	

Constatación del cuórum:

Se procedió a verificar la asistencia de los señores Accionistas, Contador General y Comisario de la compañía a la reunión a la cual fueron convocados, la que contó con una asistencia del 100% de los integrantes, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General. La misma que Preside El señor Néstor Luis Ramírez Moreno en calidad de Presidente de la compañía y por decisión de la Junta General se designa a la señora Livia Rosmery Caraguay Morocho como secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas, administradores y colaboradores el día 27 de diciembre del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA:

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA.

Primera convocatoria

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía GLOBAL SECURITY SEGURIDAD.GLOBAL CIA. LTDA., se CONVOCA a los señores Accionistas, Contador General de la compañía a la JUNTA GENERAL, que se llevará a cabo el día viernes 09 de enero del año 2020, a las 19:30 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Machala, calles 9na Oeste entre Av. 25 de junio y Gran Colombia, de la ciudad de Machala en la que se tratará la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

Su asistencia es de gran importancia para el futuro de la empresa por la prioridad del tema a tratar.

Su asistencia es de gran importancia para el futuro de la empresa por la prioridad del tema a tratar.

De inmediato se procede a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer y resolver el informe anual del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019, el mismo que analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.

Presidencia solicita que se agregue al acta lo siguiente, se procedió a entregar toda la documentación que contempla la información sobre los Estados Financieros de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019, a todos los accionistas y presente.

Poniendo en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta a los accionistas si tienen alguna inquietud respecto a los resultados que generó los estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.

Justificando ante los accionistas y socios la perdida que refleja en los Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, por deterioro de los activos adquiridos en el transcurso de este tiempo, en el que se resaltó la obtención del permiso de operaciones para poder tener ingresos económicos. La Junta General de Accionistas y Socios resuelve que se realice este año el aumento de capital que registra pendiente. Absorber la perdida generadas en el periodo 2019.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades o Perdidas del ejercicio económico 2019.

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Perdidas reflejadas en los Estados Financieros, se pone a consideración la decisión final de absorber las pérdidas del periodo 2019 del rubro contable que está de contra partida CAPITAL SUSCRITO.

Decisión que fue respaldada de manera unanimidad por todos los accionistas de la compañía y se acordó que este año 2020.

Siendo las 21:30 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Copia del Nombramiento del Presidente de la Junta de Accionistas
- Informe Anual del Administrador de la compañía sobre el ejercicio económico 2019.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019
- Registro de asistencia o justificación de la misma.
- Copia simple de la convocatoria a la Junta General Ordinaria
- Copia simple de la cédula de la secretaría Ad-Hoc

El presidente declara por terminada la Junta General Ordinaria, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:45 horas.

ESPA^CO EN BLANCO